



SESION ORDINARIA N° 052/2022

ACTA N°. 052/2022

En Cerro Sombrero a un día del mes de diciembre de 2022, siendo las 15:14 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE

Se deja constancia que la Concejala Yesenia Velásquez Paillan, no asiste a la sesión y presenta Certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 31: Aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 11 de noviembre asistió a la invitación del Gobierno Regional respecto al aniversario de Punta Arenas.
- 2.2 El día 11 de noviembre se sostuvo una reunión convocada por la Delegación Presidencial Provincial en Punta Arenas con los Alcaldes de la Provincia, y el equipo de gerencia de la empresa TABSA, donde se vieron temas de conectividad para la Isla Tierra del Fuego.
- 2.3 El día 16 de noviembre se llevó a efecto una nueva sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, donde se expuso por parte de Senda la plataforma y una presentación sobre consumo de alcohol y droga.
- 2.4 El día 17 de noviembre se contó con la visita de 3 profesionales de la Seremi de Desarrollo Social, que se reunió con el equipo de Dideco, se tocaron temas relacionados con la implementación de la OLN en las distintas comunas, y el Registro Social de Hogares.
- 2.5 El día 21 de noviembre a petición de Enap, se participó de una reunión virtual entre Enap, municipio y Serviu sobre los trabajos de pavimentación. Lamentablemente Serviu no se conectó, por lo que se reagendó la reunión.
- 2.6 El día 22 de noviembre asistió a Punta Delgada, sector Primera Angostura, a una invitación efectuada por la empresa TABSA con distintas autoridades, donde se hicieron anuncios respecto a la nueva operatividad que tendrá la empresa en el sector.



- 2.7 El día 23 de noviembre asistió a reunión con la Delegación Presidencial Provincial, con los Alcaldes de la Provincia de Tierra Del Fuego, Director de Salud de Porvenir y Director del hospital Marcos Chamorro.
- 2.8 El 24 de noviembre participó en Punta Arenas en conjunto con las profesionales de DIDECO del municipio, en el lanzamiento y seminario taller, organizado por Desarrollo Social y la División de Desarrollo Social del Gobierno Regional, sobre el programa cuidar Magallanes, que fue lanzado por el Gobierno Nacional.
- 2.9 El día 24 de noviembre, sostuvo una reunión con la Directora de Serviu.
- 2.10 El día 28 de noviembre sostuvo reunión con el grupo de asistencia técnica de PMB que está trabajando proyectos del municipio, se efectuó el análisis de las propuestas de mejoramiento del edificio consistorial, la red de evacuaciones de oficinas y dependencias del edificio.
- 2.11 El día 29 de noviembre sostuvo reunión con Serviu, la empresa progresiva y el municipio vía online.
- 2.12 El día 30 de noviembre se realizó una reunión virtual entre el Servicio de Salud de Magallanes y el municipio.
- 2.13 Informa que se encuentra con licencia médica la Directora de Secplan, Madalen Malarée desde el día 13 de septiembre hasta el día 5 de diciembre.
- 2.14 Informa que se encuentra con licencia médica Don Juan Barría desde el día 25 de noviembre hasta el día 15 de diciembre.
- 2.15 Se realizaron distintas actividades en la conmemoración de la semana del párvulo, por parte del Jardín Infantil, Prekínder y Kínder de la escuela de nuestra localidad, todas las actividades resultaron sin problemas y con buena participación, hubo una pequeña modificación en el programa debido a condiciones climáticas.
- 2.16 El día 29 de noviembre 3 alumnos y una docente en gira de estudios, retornando el día de mañana 2 de diciembre.
- 2.17 El día 25 de noviembre se realizó microcentro en Punta Arenas.
- 2.18 El día 28 de noviembre se reintegró a sus funciones la Asistente de la Educación doña María Bonacich.
- 2.19 El día 5 de diciembre está programada la licenciatura del 8° año básico de la escuela.
El día 6 de diciembre es la finalización del año escolar.
El día 7 de diciembre es el traspaso de los alumnos a kínder de la escuela y la velada del Jardín Infantil Pastorcitos.



- 2.20 Actualmente los alumnos de 8° año Básico se encuentran en gira de estudios con el docente Gregory Barrientos.
- 2.21 Los docentes continuarán con actividades presenciales hasta el día 23 de diciembre, la semana del día 26 al 30 realizarán labores de coordinación vía telemática.
- 2.22 Durante la semana del día 12 al 16 de diciembre la funcionaria Michelle Melipillan participara en el campamento explora en el cual fue seleccionada.
- 2.23 En la semana del día 12 al 16 de diciembre la escuela estará en capacitación didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje por el proveedor EduCrea, se incluirán en lo posible funcionarias del Jardín Infantil.
- 2.24 El proceso de matrícula de la escuela se realizará el día viernes 16 de diciembre.
- 2.25 El día 23 de noviembre se realizó reunión que estaba coordinada por Enap, donde participó el Director de Obras Municipales, Enap con sus equipos institucionales y Salfa respecto de los trabajos de pavimentación en algunas calles al interior de Cerro Sombrero.
- 2.26 El día de hoy se hace la recepción del proyecto de Normalización de la red eléctrica, que tiene que ver con el sector alto de Cerro Sombrero, que es Villa Primavera 1 y 2 y Plan Austral.
- 2.27 El día 2 y 3 de diciembre se realizará ronda medica rural en el sector de Percy.
- 2.28 Personal del municipio, se encuentran trabajando en su mayoría en la coordinación del festival rancharo.
- 2.29 El día 14 de diciembre está programado el armado del árbol navideño en conjunto con la Junta de vecinos, a quienes se les envió un oficio para coordinar el armado frente al cine.
- 2.20 El día de ayer a las 17:30 hrs. se efectuó la inauguración del Centro Artesanal con 2 emprendedoras, asistió la Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio y la Delegada Presidencial Provincial.
- 2.21 Hoy ingresó la profesional arquitecta Doña Gretel Hadique, viene a apoyar en el armado de la cartera FRIL para el año 2023, el contrato es hasta el 31 de diciembre.
- 2.22 El día 26 de noviembre se llevó a cabo un nuevo operativo podológico que se desarrollo sin inconvenientes.
- 2.23 El día 28 de noviembre se realizó una reunión de la mesa de asistencia técnica sobre Registro Social de Hogares.



- 2.24 Hoy se inició la asistencia técnica para la instalación e implementación de la Oficina Local de la Niñez.
- 2.25 El día 24 de noviembre se realizó ronda médica del hospital de Porvenir, con médicos, nutricionistas y equipo de vacunación.
- 2.26 El día 29 de noviembre se realizó la 8ª reunión de la mesa técnica comunal con la red comunal de Chile Crece Contigo.
- 2.27 Se continúa con atenciones fonoaudiológicas y terapeuta ocupacional a través del programa FIADI, el centro de rehabilitación sigue con atenciones de pacientes derivados.
- 2.28 El día de ayer se estrenó en el cine la película Cacique Mulato, por la celebración día del cine a nivel nacional.
- 2.29 Se dio inicio a coordinación sobre talleres de escuela de arte y oficio, se está trabajando con la Seremi de la Cultura, se dio inicio a un proyecto de serigrafía que comenzó el día lunes 28 de noviembre y curso de bordado que se inicia el 5 de diciembre, hay 13 participantes.
- 2.30 Está en proceso de firma un convenio por asignación de recursos a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para la adquisición de vehículo para trabajo de seguridad y apoyo a carabineros para programa OS-14.
- 2.31 El día de hoy ingresó carta de renuncia de Don Enrique Rebolledo a contar del día 19 de diciembre, desde el 24 de noviembre hasta el 02 de diciembre se encuentra con días pendientes compensatorios y a partir del día 05 de diciembre hasta el día 16 de diciembre se encuentra con feriados pendiente.
- 2.32 Se da a conocer acuerdos tomados en sesiones anteriores:
Sesión ordinaria 049:
- Acuerdo N° 228
Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 17-A de Gestión por un monto de M\$41.500.
- Acuerdo N° 229
Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2023
- Acuerdo N° 230
Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 9-C del DEM por un monto de M\$7.1000.



Acuerdo N° 231

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba que se oficie al Registro Civil por el atraso en la entrega de las Cédulas de Identidad.

Sesión extraordinaria 019:

Acuerdo N° 233

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad, que se envíe copia del ordinario que se despachó a la División de Análisis y Presupuesto del Gobierno Regional por el proyecto de veredas.

Sesión extraordinaria 020:

Acuerdo N° 234

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 10-C del DEM.

Sesión extraordinaria 021:

Acuerdo N° 235

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación del calendario de sesiones del mes de diciembre año 2022.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Correo del Director de Control de fecha 24 de noviembre de 2022, remite 3er. Informe Trimestral de Control Interno 2022.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 585 del 24 de noviembre de 2022, al Director Registro Civil e Identificación, don Arturo Aranda Harambour, Pone en conocimiento situación trámite de Cédula de Identidad.

3.2 Modificación presupuestaria 18_A Gestión

El DAF da a conocer la modificación presupuestaria por un monto de M\$7.700, por falta de saldos presupuestarios.

Tomado conocimiento y analizada la modificación presupuestaria 18-A de Gestión, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 236

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 18-A de Gestión por un monto de M\$7.700, que a continuación se detalla:

MODIFICACION 18-A

	MAYORES GASTOS	AREA		
22-09-002-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	111	M\$	3500
22-05-003-000	GAS	111	M\$	500
22-05-007-000	ACCESO A INTERNET	111	M\$	1200
24-03-090-001	APORTE AÑO VIGENTE	111	M\$	2.500
	TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	7.700

	MENORES GASTOS	AREA		
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111	M\$	7.700
	TOTAL MENORES GASTOS		M\$	7.700

Concejala Culun, solicita un acuerdo de Concejo para que se le haga llegar el detalle de todos los teléfonos celulares que paga la municipalidad, cuantos módems se pagan y el acceso a Internet.

Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 237

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad se aprueba la propuesta de solicitar el detalle de todos los teléfonos celulares, cuántos módems y el acceso a Internet que paga la municipalidad.

Concejala Culun, solicita dejar en acta que se le iba a entregar un celular y no se ha concretado.

Alcalde, da a conocer lo que se está realizando para regularizar la situación y poder cumplir.

Concejala Culun, solicita si el municipio puede entregar una banda ancha, ella ya invirtió en un celular y computador.

3.3 Modificación Reglamento de Bienestar Municipal

Secretaria Municipal en su calidad de Presidenta del Comité de Bienestar presenta la modificación del Artículo 22, beneficios y prestaciones varias Informa que se realizó la reunión de Bienestar y se acordó que por una sola vez y como forma excepcional, entregar un Bono de fin de año, con los recursos que se tienen de los beneficios de Canasta de Fiestas Patrias, Canasta de



Navidad y Regalo de Navidad, lo que hace un total de \$109.756 para 19 afiliados y 1 afiliados con \$64.024 y 1 afiliado con \$36.584 (los 2 ingresaron en el 2022), lo anterior también se dio a conocer al Sr. Alcalde.

Concejala Ana Raicahuin, se inhabilita de votar por tener parentesco con funcionario.

Tomado conocimiento, respondidas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 238

Con el voto a favor del Alcalde, Blagomir Brztilo Avendaño, y de los Concejales y Concejalas, Karina Fernández Marín, Carlos Hurtado Oyarzun, Blanca Culun Rain y Eduardo Bahamonde Barría y la inhabilitación de la Concejala Ana Raicahuin Barría, el Concejo Municipal de Primavera, por mayoría aprueba la modificación del Reglamento de Bienestar Municipal del Artículo 22, beneficios y prestaciones varias, que consiste en que por una sola vez y como forma excepcional, entregar un Bono de fin de año, con los recursos que se tienen de los beneficios de Canasta de Fiestas Patrias, Canasta de Navidad y Regalo de Navidad, lo que hace un total de \$109.756 para 19 afiliados y 1 afiliados con \$64.024 y 1 afiliado con \$36.584 (los 2 ingresaron en el 2022)

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Fernández, consulta por la reunión que sostuvo con la Directora de Serviu

Alcalde informa que sostuvo una reunión con la Directora del Serviu, el Jefe del Equipo Técnico del Serviu y el municipio, vía online, fue para consultar respecto del proyecto habitacional Pioneros, se había comprometido a entregar los resultados de la pre revisión en octubre y se cumplió el 5 de octubre, hubieron observaciones y se encuentra en subsanación de las observaciones por parte de la empresa, el día 15 de diciembre debiera ingresar el nombre de la empresa ejecutora del proyecto, la empresa y Directora señala que la revisión indica un nuevo cambio de uso de suelo, esto porque se modificó las áreas verdes, debe ser ingresado al SAG y a la Seremi de Agricultura, es un proceso que se demora 4 a 6 meses de tramitación.

Concejala Culun, solicita que se oficie al Serviu para que haga llegar las observaciones que emitieron.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 239

Por unanimidad se aprueba que se oficie en nombre del Concejo Municipal a la Directora del Serviu, para que haga llegar las observaciones que realizó al proyecto habitacional Pioneros.

- 4.2 Concejala Fernández, consulta por la casa de educación del Lote B, si se hicieron las reparaciones y que se proyecta para darle uso. Administradora Municipal, da a conocer que se solicitó al contratista para que realice las reparaciones durante este mes y la Sostenedora está viendo que docentes se van a ir a vivir a la casa.
- 4.3 Concejal Hurtado consulta si los cruces de TABSA se van a ampliar en su horario, ya que la frontera San Sebastián comenzará a funcionar las 24 horas. Alcalde da a conocer que se acordó que se haga una reunión cada 2 meses con la gerencia de TABSA, se tomaron acuerdos y se incorporó un nuevo ferry, se le hicieron nuevas modificaciones, tendrá operatividad hasta el mes diciembre hasta las 01:30 hrs. y está sujeto a la apertura de las 24 hrs. de la frontera y TABSA está analizando si va a dejar una barcaza para que realice cruces toda la noche, dieron a conocer también que se colocó Wifi en Bahía Azul y Punta Delgada, en Porvenir también se va a colocar otra barcaza que salga de Porvenir, para que las personas puedan ir y regresar en la tarde. Concejala Culun, se refiere a la invitación de TABSA y que el Gerente no pudo venir a sesión de Concejo, pide reactivar la invitación para comentarle acerca de los reclamos que hay.
- 4.4 Concejala Culun, hace entrega del acta de la sesión de Comisión Régimen Interno e Infraestructura realizadas el 17 de noviembre, y también hace entrega del acta de la misma comisión del 30 de noviembre de manera online, asistieron la Concejala Raicahuin, Concejal Bahamonde, Concejal Hurtado y Concejala Blanca Culun, asistieron los funcionarios Claudia Reidel, Carlos Arredondo, Christian Santana y Carolina Sandoval, queda pendiente un acta que se entregará en la próxima sesión.
- 4.5 Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para que se haga llegar la nómina de las personas beneficiadas con compra de vestuario y calzado, con proyección para el año 2023, además tener detalle de lo que se ejecutó el año 2022.
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 240

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda solicitar el listado de beneficiarios de vestuario y calzado año 2022 y listado de beneficiarios de vestuario y calzado que se proyecta para el año 2023.

- 4.6 Concejal Bahamonde, se refiere al cargo vacante que quedo de la renuncia de don Enrique Rebolledo.



Alcalde, señala que, si se va a mantener el cargo que él tenía, si se encuentra antes a alguien que cumpla con los requisitos no se hará concurso, de lo contrario habrá que hacerlo.

4.7 Concejal Bahamonde, consulta por el vehículo que se va a adquirir para seguridad, para saber quién quedará a cargo.
Alcalde, da a conocer que es para seguridad y va a estar a cargo de la municipalidad.

4.8 Concejala Culun, solicita acuerdo para solicitarle a Secplan entregue un informe de ejecución de los proyectos planificados para el año 2022 e indique los motivos de porque las iniciativas no fueron ejecutadas según lo planificado en el presupuesto año 2022, esto en lo que respecta a los fondos propios.
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 241

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda solicitar a Secplan un informe de ejecución de los proyectos planificados para el año 2022 y el motivo por el cual no fueron ejecutados según lo planificado.

4.10 Concejal Bahamonde, informa su participación en el Encuentro Nacional de Concejales en Osorno, su asistencia fue del día 7 hasta el 10 de noviembre.

4.11 Concejala Culun, da a conocer su participación en capacitación convocada por la Contraloría Regional, realizada el martes 22 de noviembre en la ciudad de Punta Arenas.

4.12 Concejala Raicahuin, da a conocer su participación en capacitación convocada por la Contraloría Regional, efectuada el martes 22 de noviembre en la ciudad de Punta Arenas.

4.13 Concejala Fernández, consulta si se postuló al centro comunitario.
Alcalde responde que aún no, porque está en proceso de decisión para definir si se postulará.

4.14 Concejala Fernández, consulta por la reunión con la mesa técnica de energía.
Alcalde, informa que estaba programada para el día 3 de noviembre, se suspendió debido al cambio de gerencia en EDELMAG y se reagendará.

4.15 Concejala Fernández, consulta si se van a presupuestar actividades para los niños para el verano.
Administradora Municipal, responde que, si se van a realizar actividades, JUNAEB tiene una convocatoria de fondos para iniciativas de verano y la Sostenedora está postulando a iniciativa deportiva y de música, por parte del



municipio, si se aprueba el presupuesto en Cultura se quiere replicar el taller de robótica.

- 4.16 Concejala Fernández, consulta si se va a reemplazar a la Directora de Dideco. Alcalde, responde que si se buscará a alguien para su reemplazo.
Concejala Fernández, consulta si se va a reasignar la casa donde vivía el funcionario Daniel Rauque.
Alcalde, dice que si será reasignada.
- 4.17 Concejala Culun, realiza consultas para que se informe en la próxima sesión, le interesa saber en que etapa está el proyecto de esterilización que está gestionando la DPP, qué ha pasado con los fondos que la DOH que tenía para Primavera y que ha pasado con la mesa de agua que se acordó con ENAP, todas las consultas.
- 4.18 Concejala Culun, informa que participo en la mesa de Concejales y se acordó enviar a Contraloría la consulta si es legal contratar a la Concejala Tatiana Vásquez como asesora jurídica de la Amumag, se acordó enviar un oficio a la Municipalidad Rio Verde y la Municipalidad Timaukel informando la nula participación del Concejal representante de la mesa de Rio Verde y la misma situación con el concejal de Timaukel, se analizó la situación del Concejal de Puerto Williams que por un tema de traslado no puede participar, sin embargo ha estado en contacto permanente con el Concejal Risco.
Hace recuerdo que se solicitó un informe a Amumag con los detalles de los gastos del periodo y no se ha recibido.
Alcalde, señala que no ha llegado porque la secretaria ejecutiva se encuentra visitando las comunas realizando los informes correspondientes respecto a las rendiciones y proyectos que se encuentra haciendo Amumag.
- 4.19 Concejala Fernández, se refiere a que el parque infantil del Plan Austral se encuentra con deficiencias, se planteó hacer pequeños arreglos como solucionar algunos columpios.
Alcalde, la funcionaria que ingreso hoy tiene que trabajar con 2 proyectos, uno de esos tiene que ver con el parque infantil.
Concejala Fernández, consulta si a corto plazo se puede proyectar alguna mejora.
Administradora Municipal, consultó a obras y es complicado ya que los juegos vienen estructurados y un juego sale \$17.000.000.
Concejala Fernández, propone reparar los factores de riesgo que se encuentran en el parque.
- 4.20 Concejala Culun, se refiere a los fuertes ruidos y movimientos que se han producido en la población Plan Austral y Villa Primera 1 y 2, en el lote de don Miguel Bahamonde se encuentra instalado un sismógrafo, solicita acuerdo de Concejo para que los profesionales que vienen a ver el sismógrafo puedan informar lo que está arrojando el sismógrafo, el que debe tener la información es don Miguel Bahamonde porque a él le solicitan la llave.



Alcalde, dice que al parecer son de la Universidad de Chile los encargados del sismógrafo.

- 4.21 Concejala Raicahuin, informa que en la calle más arriba de la Iglesia se levantaron los fierros y están peligrosos, para que se vaya a ver el sector. Alcalde, informa que cuando se le dijo a la empresa indicaron que no pueden intervenir, se puede solicitar la autorización al Serviu para hacer la reparación. Concejala Raicahuin, informa también que los que están trabajando en la calle Juan Fierro mientras están rompiendo la vereda, pasan a traer la parte de la vereda de la calle.
- 4.22 Concejala Raicahuin consulta si se hizo el llamado para anotar a los niños para los regalos de Navidad de la comuna. Alcalde, dice que si se hizo. Concejala Culun, consulta si para recibir el regalo es necesario tener el RSH, en la capacitación que hubo en Contraloría hicieron hincapié en que debe tener el RSH y debe estar estratificado por estrato social. Alcalde respecto del RSH es responsabilidad de cada uno actualizar dicho registro.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:14 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 7 de diciembre a las 09:00 hrs., a efectuarse de manera online a través de la plataforma Meet, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 052/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal